



REGLAMENTO Y NORMAS DE OPERACIÓN HOTEL OAXTEPEC

Av. Prof. Rómulo Hernández No. 35, Col. El Partidor C.P. 62736
Oaxtepec, Yauatepec, Morelos
Tel. (735) 356 5972 Fax. (735) 356 3170
www.hoteloaxtepec.com



Código de Conducta Nacional
para la Protección de las Niñas, Niños
y Adolescentes en el Sector
de los Viajes y el Turismo.

HOTEL OAXTEPEC ha definido que las siguientes normas y reglamentos regirán las diversas actividades operativas del establecimiento, bajo un enfoque de derechos humanos y de género.

RESERVACIONES

Para reservar, le huésped deberá consultar la disponibilidad a través de los portales de Booking, Expedia o Despegar ó a través de la página del hotel www.hoteloaxtepec.com o de manera telefónica a los siguientes teléfonos: (01 735) 35 6 59 72, (01 735) 35 6 31 70 ó (01 735) 15 3 12 92, y se le dará respuesta dentro de las 24 horas siguientes o en el momento.

Para completar la reserva es necesario realizar el depósito bancario con el equivalente a la primera noche de hospedaje a más tardar 2 días antes de la fecha de llegada, de no ser así la reservación será respetada hasta las 1:00 pm de su día de entrada. De no ingresar antes de dicha hora el Hotel Oaxtepec tiene el derecho de hacer uso de la habitación. El pago en el Hotel es en EFECTIVO.

La habitación o habitaciones se reservarán a nombre del cliente que solicita el hospedaje o de lo contrario a la persona que este designe. Se prohíbe la reserva a nombre de personas menores de edad.

CANCELACIONES

Cualquier cancelación se le reintegrará el 100% de su dinero con un mínimo de 48 hrs. de anticipación y el 50% del mismo de 24 a 47 hrs. de anticipación. De ser cancelada en menos de 24 hrs., el hotel hace el cargo del total de la noche.

GRUPOS

Para la atención a grupos, el organizador o responsable del grupo deberá contactar al ejecutivo: Teresa García para la realización de los trámites relacionados con la estadía del grupo en el Hotel.

El organizador o responsable del grupo deberá notificar el número definitivo de huéspedes a registrar con **1 semana** de anticipación a su fecha de llegada y realizar el pago de **la primera noche** de la estadía del grupo con **2 semanas** de anticipación a su fecha de llegada. Las cancelaciones deben realizarse por escrito (email) o vía telefónica, antes de **5 días** de la llegada los huéspedes.



Código de Conducta Nacional
para la Protección de las Niñas, Niños
y Adolescentes en el Sector
de los Viajes y el Turismo.

Los grupos de jóvenes o escolares, menores de 18 años, deben viajar acompañados de cómo mínimo un adulto responsable por cada 15 menores. Los responsables del grupo deben dormir en el hotel y acreditar las identificaciones de cada uno de los menores, así como presentar el permiso por escrito correspondiente firmado por los padres o tutores de los mismos.

El organizador o acompañante de los grupos, quienes dañen el inmueble o el inventario que se encuentren en las habitaciones responderá ante la ley en marco de las normativas vigentes.

REGISTRO

Todo huésped, tanto el individual como el de grupo deberá de llenar la hoja de registro de manera individual o bien por cada habitación, misma que le será proporcionada a la llegada en la recepción del Hotel.

OBLIGACIÓN DE INFORMACIÓN POR PARTE DEL HUESPED

Es obligación de los huéspedes informar a la administración del Hotel de padecimientos o enfermedades contagiosas, fallecimientos, infracciones o delitos que acontezcan en el establecimiento y sean de su conocimiento, a fin de que Hotel pueda a su vez, tomar las medidas oportunas y dar cuenta inmediata a la autoridad cuando proceda.

Si algún huésped enfermase, la recepción del hotel llamará a un médico y podrá ser atendido en su cuarto con cargo al huésped; si la enfermedad fuera contagiosa el huésped será trasladado por su cuenta al lugar adecuado.

REGISTRO DE ENTRADA Y SALIDA DEL HUESPED AL HOTEL

La hora de registro de entrada a la habitación será de las 13:00 horas en adelante, y la hora de salida deberá ser a las 12:00 horas.

Si desea quedarse más tiempo, deberá pagar tiempo extra. Favor de reportarlo en recepción antes de las 12:00 hrs.



Código de Conducta Nacional
para la Protección de las Niñas, Niños
y Adolescentes en el Sector
de los Viajes y el Turismo. AM

Caso contrario se cobrará una noche adicional de estadía. Para el caso de que por razones personales el huésped tenga que registrar su entrada después de las 13:00 horas este deberá de avisar con 24 horas de anticipación a su llegada.

UTILIZACIÓN DE LOS SERVICIOS

Los servicios (agua, electricidad, gas, etc.) prestados por el Hotel deberán utilizarse de conformidad con las normas de buena fe, sin que se entienda incluido en el precio el derroche o utilización desproporcionada de los mismos, con estas medidas podemos mantener las tarifas bajas y accesibles, así como a cuidar el medio ambiente.

Se pide a los huéspedes el uso moderado y racional de los muebles de la habitación, cuidando de ellos debidamente; de igual manera todo huésped al salir de la habitación tiene la obligación de dejar cerradas las ventanas, puertas de entrada, llaves de agua y apagar luces.

Cualquier faltante o uso indebido de las instalaciones del hotel tendrá un costo, mismo que usted tendrá que cubrir.

ESTANCIA EN EL HOTEL

Los huéspedes podrán llevar consigo o dejar en la recepción las llaves de sus habitaciones cada vez que salgan del establecimiento. **No podrán alojar en sus habitaciones** a personas diferentes de las registradas y en todo caso, darán aviso previo en la administración de cualquier variación en el número o identificación de las personas que originalmente se registraron. Los visitantes de los clientes no podrán quedarse a pasar la noche. Tampoco podrán venir a disfrutar los servicios personas distintas de las que han realizado la contratación, ni se podrá utilizar el Hotel como lugar de realización de transacciones mercantiles.

Este establecimiento rechaza la explotación sexual y/o laboral de personas, en particular de niñas, niños y adolescentes, por lo que en caso de detectar una situación relacionada por parte del cliente se dará parte a las autoridades correspondientes de forma inmediata.



Código de Conducta Nacional
para la Protección de las Niñas, Niños
y Adolescentes en el Sector
de los Viajes y el Turismo.

CAPACIDAD DE PERSONAS POR HABITACION

En ningún caso, el número de personas alojadas en cada habitación podrá ser mayor de la capacidad asignada por el Hotel a cada cuarto.

En la tabla siguiente se detalla el número de huéspedes por habitación, la capacidad máxima de personas en la misma, así como la factibilidad de tener persona adicional en el cuarto. Para conocimiento del huésped el menor de 12 doce años no paga tarifa y la persona adicional por la habitación está sujeta a la disponibilidad de camas extras.

TIPO DE HABITACION	CAMAS	CAMAS EXTRA	CAPACIDAD MAXIMA	PERSONA ADICIONAL
ESTÁNDAR	1 KING-SIZE	N/A	2 ADULTOS	N/A
DOBLE	2 MATRIMONIALES	N/A	2 ADULTOS, 2 MENORES	\$200.00
TRIPLE	3 MATRIMONIALES	N/A	3 ADULTOS, 3 MENORES	\$200.00

LIMPIEZA DE LAS HABITACIONES

La limpieza de habitaciones se realizará en horario de mañana, desde las 9:00 horas a las 17:00 horas. Los clientes que no pongan a disposición sus habitaciones durante esas horas no se les realizarán la limpieza de la habitación.

Se informa a los huéspedes tanto individuales como grupales, que en este establecimiento se cambian los blancos de la habitación cada tercera noche de estadía por el mismo cliente como parte de nuestras acciones de protección ambiental enfocada al cuidado del agua limpia en la zona.

Le pedimos al huésped ayudar a esta causa dejando sobre la cama las toallas que pueden volver a usarse y en el piso, aquellas que requieran ser lavadas.

Cada habitación cuenta únicamente con 2 toallas.



Código de Conducta Nacional
para la Protección de las Niñas, Niños
y Adolescentes en el Sector
de los Viajes y el Turismo.

MEDIDAS DE SEGURIDAD

El hotel no se hace responsable de pérdida o extravió de joyas y valores dejados en las habitaciones.

Si comete desorden y/o desmán en su habitación o en las instalaciones del hotel, será expulsado sin tener derecho a la devolución de su pago.

Por su propia seguridad y del hotel el portón se cierra 11:00 pm si requiere salir después favor de avisar a recepción.

SILENCIO Y RESPETO AL RESTO DE CLIENTES Y PERSONAL DEL HOTEL

Se invita y solicita a todos los clientes a comportarse de tal modo que no molesten u ofendan a los otros huéspedes del Hotel ni al personal del mismo.

Desde las 21:00 horas en todas las habitaciones debe moderarse el volumen acústico. Respete también el silencio nocturno en los pasillos y en las escaleras.

Desde las 24:00 horas, se pide a los huéspedes silencio absoluto. Se deberá evitar cualquier actuación molesta, para el resto de los huéspedes del hotel.

Nuestro establecimiento está comprometido con el Código de Conducta Nacional para la Protección de Niñas, Niños y Adolescentes en el Sector de los Viajes y el Turismo por lo que cualquier actividad que suponga un caso presumible de explotación sexual o laboral de niños, niñas y adolescentes activará la ejecución de nuestro protocolo de acción y responderá ante la ley en marco de las normativas vigentes.

DISPOSICIONES VARIAS

El hotel no autoriza el acceso a las habitaciones ocupadas por los huéspedes de ninguna persona que no haya sido previa y expresamente autorizada por el cliente, se reserva el derecho de no permitir en la habitación visitas de otras personas.

Las personas que ostenten la representación del Hotel o presten los servicios inherentes al hospedaje, tendrán libre acceso a los cuartos ocupados por los clientes.



Código de Conducta Nacional
para la Protección de las Niñas, Niños
y Adolescentes en el Sector
de los Viajes y el Turismo. 2011

En la circunstancia que los huéspedes se ausenten por más de veinticuatro horas sin previo aviso a la administración, se podrá rescindir o suspender el hospedaje, según el caso, y proceder a recoger el equipaje.

ACCIDENTES O SUCESOS DENTRO DEL HOTEL

El hotel no se hace responsable de ningún tipo de accidente y/o suceso, que el huésped sufra dentro de las instalaciones del hotel tales como caídas, golpes, picaduras de animales, entre otros. Los gastos que este accidente o suceso originen correrán por cuenta del huésped, eximiendo al hotel de cualquier responsabilidad de carácter legal.

ESTACIONAMIENTO

El hotel cuenta con disponibilidad de estacionamiento sin costo adicional. El Hotel no se hace responsable por daños o robos parciales o totales que sufra el vehículo u objetos de valor olvidados dentro de él.

PROHIBICIONES

- 1.- Esta estrictamente prohibido realizar cualquier actividad relacionada con trata de personas, explotación sexual y/o laboral de niñas, niños y adolescentes dentro de las instalaciones del Hotel. Los responsables de actividades que incumplan esta normativa serán denunciados inmediatamente y puestos a disposición de las autoridades correspondientes.
- 2.- Está prohibido el consumo de drogas tóxicas, estupefacientes o sustancias psicotrópicas, dentro de cualquier área del hotel, de esta infracción se dará cuenta inmediatamente a las autoridades correspondientes.
- 3.- Queda prohibido alterar el orden o causar molestias a los demás usuarios dentro del establecimiento; usar la corriente eléctrica y los equipos mecánicos instalados en las habitaciones para otros fines que no sean a los que se están destinados.
- 4.- Está prohibido el acceso a mascotas de cualquier tipo.



Código de Conducta Nacional
para la Protección de las Niñas, Niños
y Adolescentes en el Sector
de los Viajes y el Turismo .mx

INCUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS DEL HOTEL

En caso de infracción de una o más de las condiciones y/o prohibiciones citadas anteriormente, el Hotel tiene el derecho de rescindir inmediatamente el contrato de alojamiento. El cliente queda igualmente obligado a pagar por todos los días de alojamiento fijados en la reserva.

Quedan a salvo los derechos del establecimiento como de los huéspedes para denunciar ante las autoridades competentes los hechos que constituyan algún ilícito o que dieran lugar a responsabilidad por alguna de las partes en sus personas y bienes, siempre y cuando ocurren dentro del hotel.

IMPORTANTE:

Se da por entendido que al momento de hacer efectiva la reserva, el huésped conoce y manifiesta expresa y tácitamente que acepta en su totalidad el presente reglamento interno del Hotel, estando conforme y de acuerdo con todos los puntos antes mencionados.